

# Manual de Procedimientos

Biblioteca Médica Nacional

Boletín BiblioDir

## **AUTORES:**

**DrC. María del Carmen González Rivero**

**Jefa del Grupo de Atención al Público**

[maria.carmen@infomed.sld.cu](mailto:maria.carmen@infomed.sld.cu)

**Lic. Sonia Santana Arroyo**

**Servicio Diseminación Selectiva de Información (DSI)**

[soniasantana@infomed.sld.cu](mailto:soniasantana@infomed.sld.cu)

## **MAQUETADO:**

**Téc. Cristina González Pagés**

**Asesora Técnica y Editora Web**

## **Contenido**

<b>Objetivos.....</b>	<b>3</b>
<b>Alcance.....</b>	<b>3</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>3</b>
<b>Responsabilidades.....</b>	<b>3</b>
<b>Definiciones.....</b>	<b>5</b>
<b>Resultados.....</b>	<b>7</b>
<b>Interacción con otros procesos y áreas.....</b>	<b>7</b>
<b>Definición del Boletín BiblioDir.....</b>	<b>7</b>
<b>Objetivos del Boletín BiblioDir.....</b>	<b>8</b>
<b>Vías de accesos.....</b>	<b>9</b>
<b>Secciones y partes del Boletín BiblioDir.....</b>	<b>9</b>
<b>PROCEDIMIENTOS POR ETAPAS FUNDAMENTALES PARA LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DEL BOLETÍN... 9</b>	
<b>Competencias del personal que elabora los boletines.....</b>	<b>11</b>
<b>Técnicas para evaluar el servicio.....</b>	<b>11</b>
<b>Patrones de evaluación de los boletines.....</b>	<b>11</b>
<b>Resultado final del servicio.....</b>	<b>12</b>
<b>Unidad de medida del resultado final del servicio.....</b>	<b>12</b>
<b>Modalidades.....</b>	<b>12</b>
<b>PROCEDIMIENTOS PARA CADA SECCION DEL BOLETÍN BIBLIODIR EN LA BIBLIOTECA MÉDICA NACIONAL ... 12</b>	
<b>Requerimientos gráficos.....</b>	<b>14</b>
<b>ANEXOS DEL BOLETÍN BIBLIODIR.....</b>	<b>14</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>15</b>

## Objetivos.

Establecer los procedimientos para elaboración de boletines bibliográficos en bibliotecas.

## Alcance.

Este procedimiento se aplica en la Biblioteca Médica Nacional.

## Referencias.

1. Infomed.Wiki: Políticas [Internet]. Política del servicio de boletines informativos del Sistema Nacional de Salud [citado 26 Jun 2012]; [aprox. 5 pantallas]. Disponible en: [http://infomed20.sld.cu/wiki/doku.php/politicas:politica\\_del\\_servicio\\_de\\_boletines\\_informativos\\_del\\_sistema\\_nacional\\_de\\_salud](http://infomed20.sld.cu/wiki/doku.php/politicas:politica_del_servicio_de_boletines_informativos_del_sistema_nacional_de_salud)

## Responsabilidades.

La Dirección de la Institución es el máximo responsable de la edición del Boletín.

Cargo	Actividad
<b>Director</b>	- Avala la confección del producto informativo.
<b>J' Dpto. Serv. al Público</b>	- Identifica y contacta a Directivos del Sistema Nacional de Salud de Cuba para la selección de temas de los boletines. - Confecciona el Plan Anual de los Boletines. - Elige a los especialistas que estarán al frente de la compilación y edición de los boletines. - Facilita la propuesta de los temas, previa comunicación anual o semestral con directivos del MINSAP. - Verifica y exige que se cumpla la compilación y edición de los boletines en fechas establecidas de acuerdo a su periodicidad.

<p><b>Editor</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Archiva el del Plan Anual de los Boletines y Suplementos.</li> <li>- Asigna título del boletín.</li> <li>- Investiga si el tema ha sido abordado previamente en otros boletines.</li> <li>- Verifica los Descriptores y calificadores tomados de los Tesauros MeSH y DeCS</li> <li>- Verifica organización, ortografía y pertinencia de las referencias bibliográficas, así como el cumplimiento del estilo bibliográfico Vancouver.</li> <li>- Confirma o corrige la pertinencia y relevancia del contenido informativo de cada una de las secciones o partes de los boletines.</li> <li>- Verifica veracidad y confiabilidad de las fuentes o bases de datos utilizadas para compilar la información.</li> <li>- Remite el boletín al especialista de Sala de Lectura para que cargue la <a href="#">BASE DE DATOS BIBMED</a></li> <li>- Realiza control de calidad de descripción bibliográfica e indización de registros de la <a href="#">BASE DE DATOS BIBMED</a></li> </ul>
<p><b>Especialista Servicio de Diseminación Selectiva de Información (DSI)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sugiere propuesta o cambio de temas en dependencia del volumen de información disponible.</li> <li>- Realiza estrategia de búsqueda para recuperación del tema a investigar.</li> <li>- Ejecuta búsqueda bibliográfica en las Bases de Datos disponibles en Biblioteca Virtual de Salud de Cuba (BVS).</li> <li>- Acota las citas bibliográficas con estilo bibliográfico Vancouver (edición vigente).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza análisis métrico de información (solo en boletín Bibliomed).</li> <li>- Redacción de editorial que ofrece una breve y actualizada panorámica sobre el tema abordado.</li> <li>- Envío del boletín por correo o lista de distribución de usuarios potenciales.</li> </ul>
<b>Especialista Sala de Lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporciona listado de documentos impresos, que se encuentran localizados en el fondo bibliográfico de la Biblioteca Médica Nacional sobre el tema abordado.</li> <li>- Carga la <a href="#">BASE DE DATOS BIBMED</a></li> </ul>
<b>Webmaster y asesora técnica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y emplane de los boletines.</li> <li>- Realiza montaje de los boletines en la plantilla establecida.</li> <li>- Visualiza los boletines en sitio web de la BMN.</li> </ul>

## Definiciones.

**Bibliografía de Bibliografías:** Preparación y entrega de un conjunto ordenado de descripciones bibliográficas de las bibliografías aparecidas en un periodo de tiempo determinado y que pudieran contener otros datos. La bibliografía de bibliografías se puede editar por series temáticas.

**Biblioteca clásica:** Sus contenidos se encuentran en soportes físicos, el acceso se realiza mediante referencias bibliográficas consignadas en los catálogos.

**Biblioteca electrónica:** Sus contenidos se hallan en soporte electrónico, el acceso ocurre mediante medios físicos (CD-ROM), o electrónicos (acceso en línea). Publicaciones electrónicas como las revistas digitales, periódicos y boletines electrónicos, libros y colecciones de ellas.

**Biblioteca digital:** Sus contenidos se ubican en soportes electrónicos y digitales, el acceso se produce en línea mediante redes telemáticas.

**Biblioteca virtual:** Sus contenidos en soporte electrónico y digital, el acceso en línea se realiza mediante redes telemáticas (como en las bibliotecas digitales).

**Boletín electrónico:** Es una publicación digital distribuida a través de Internet a cierto número de suscriptores que previamente han dado su consentimiento para recibirlo. Este tipo de herramienta o de elemento informativo es la más efectiva relacionada a la difusión o promoción de algún producto o servicio.

**Boletín bibliográfico:** Se compone de una selección de referencias de artículos, publicaciones monográficas, trabajos de investigación, trabajos finales, tesis, entre otros, que se consideren de mayor interés. La información reunida en el boletín es el resultado de un proceso complejo de análisis documental. Dicho análisis implica una serie de operaciones destinadas a presentar cada documento de tal forma que la información esté disponible y pueda ser recuperada cuando el usuario lo solicite. Permite la descripción bibliográfica de los documentos definiendo la identidad del documento (autor, título, fecha y lugar de edición, etc.). Su tema y extensión es variable.

**Cita bibliográfica:** es una expresión muy abreviada de una referencia bibliográfica insertada en el texto, la cual remite a esta última y adopta notaciones diferentes según el sistema o estilo empleado.

**Directivo:** Que tiene a su cargo junto con otras personas la dirección o el mando de una empresa, una institución o una agrupación.

**Documento electrónico:** es aquel elaborado por medio de una computadora, su autor es identificable por medio de un código, clave u otros procedimientos técnicos que se conservan en su memoria o en memorias electrónicas de masa (es decir, soportes magnéticos como cinta, discos, disco óptico).

**Producto informativo:** Se genera en órganos de información, generalmente ajustado a un tema cardinal, siendo de interés en la comunidad de usuarios con el propósito de diseminar información actualizada y la misma se transforme en conocimiento. Con una periodicidad regular y puede ser remitido a través de correo electrónico o disponible en Sitio Web.

**Publicación electrónica:** La publicación electrónica es aquella que se inicia en formato electrónico, es decir, su planeamiento, edición y procesamiento se realizan mediante programas y computadoras. Para ellos, estas publicaciones se editan exclusivamente en forma electrónica para sitios web y distribución por correo electrónico.

**Publicación impresa:** es un material escrito que utiliza fundamentalmente el papel como portador, que expone su contenido de manera lineal, que asume principalmente la forma de revista, libro, folleto o periódico, que se distribuye parcial o totalmente mediante copias o

ejemplares y que cumple de manera intrínseca tres pares de funciones: comunicación y difusión, legitimación y autoridad y archivo y memoria.

**Internet:** Poderosa red de intercambio de información que interconecta millones de personas.

**Publicaciones médicas en Internet:** Uno de los ámbitos más cambiantes en la red es el de las publicaciones médicas y científicas, cuyo tránsito a los formatos electrónicos y a la difusión en línea amenaza con revolucionar el sistema actual de difusión de la información científica y hasta la relación entre científicos y editores.

**Referencia bibliográfica:** conjunto de datos (elementos bibliográficos) que representa de manera unívoca un documento (o recurso de Internet) o parte de él; estos datos deben ser suficientemente precisos y detallados como para permitir su identificación inequívoca al igual que su localización y recuperación.

## **Resultados.**

Procedimientos para la elaboración de boletines bibliográficos en las bibliotecas del Sistema Nacional de Información de Salud.

### **Interacción con otros procesos y áreas**

- Bibliografía
- Referencia
- Sala de Lectura
- Sala de Navegación Científica y Multimedia
- Diseminación Selectiva de Información (DSI)

### **Definición del Boletín BiblioDir.**

**BiblioDir:** Boletín bibliográfico de frecuencia mensual sobre temas relacionados con la toma de decisiones gerenciales, con el objetivo de satisfacer las demandas de usuarios potenciales, entre los que se encuentran los directivos de la salud. Es editado por el Servicio Diseminación Selectiva de la Información (DSI) de la Biblioteca Médica Nacional. Sus registros bibliográficos conforman la base de datos [BIBMED](#).

## Objetivos del Boletín BiblioDir.

- Contribuir al cumplimiento de los objetivos de salud del MINSAP.
- Ahorro de tiempo al directivo sanitario en la búsqueda de información actualizada.
- Apoyar y facilitar la actualización de temáticas de gestión, planificación de recursos económicos, recursos humanos, instalaciones, equipos y material, entre otros, que permitan ofrecer los servicios de salud necesarios, así como mejorar los niveles de cobertura y los indicadores de salud.
- Facilitar el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y potenciar la eficiencia económica del Sistema Nacional de Salud.
- Garantizar servicios de salud con calidad y precisión.
- Contribuir a la superación profesional.
- Sistematizar el uso de las colecciones del fondo bibliográfico de la Biblioteca Médica Nacional.
- Mejorar la calidad de los servicios e incrementar la utilización de servicio [SCAD](#), mecanismo que facilita el uso y acceso a los documentos científicos.
- Constituir la fuente y resultado de selección de información básica de la investigación en salud.
- Desarrollar temas de interés, actuales y específicos para profesionales de la salud.
- Desarrollar una comunidad de usuarios suscriptores creciente y estable.
- Disponer de información validada y filtrada de las mejores fuentes de información (bases de datos, revistas, sitios web, etc.)
- Situar en red información bibliográfica que responda a temas demandados de la red de bibliotecas médicas.
- Mantener usuarios informados en ciencias de la salud, de manera permanente, responsable y organizada.
- Abrir la vía de retroalimentación de evaluación de la calidad en productos y servicios de la biblioteca.
- Generar la confianza y credibilidad necesarias para que los usuarios direccionen su capacidad de consumo hacia sus productos.
- Establecer relaciones duraderas y de mutuo beneficio con sus usuarios potenciales y temporales.

## Vías de accesos.

Desde el sitio web de la Biblioteca Médica Nacional

- BiblioDir: <http://www.bmns.sld.cu/bibliodir>

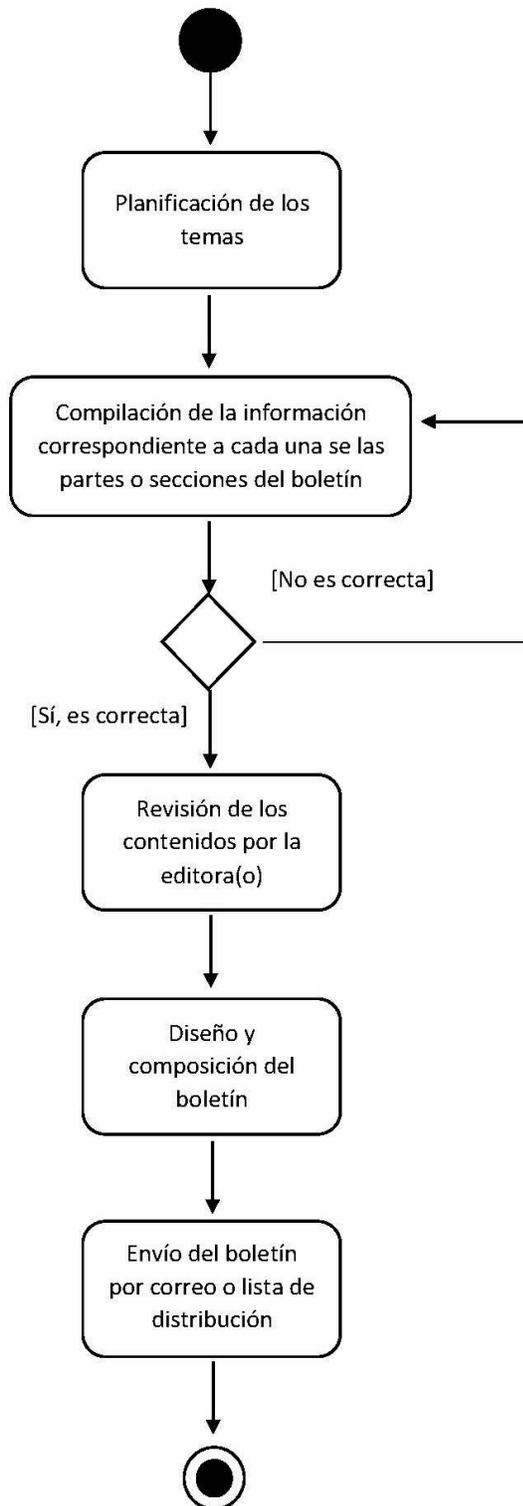
Lista de distribución: <http://listas.red.sld.cu/mailman/listinfo/bibliotecamedica-l> con la opción de suscripción.

## Secciones y partes del Boletín BiblioDir.

- **Portada:** Identidad de la institución que confecciona el boletín, código del registro de publicación seriada, volumen, número y fecha. Imagen que identifica al tema abordado.
- **Editorial:** ofrece una breve panorámica actualizada sobre el tema abordado.
- **Compilación Bibliográfica:** listado de citas bibliográficas que responden a tema específico.
- **Valor Añadido:** listado de documentos impresos localizados en el fondo bibliográfico Biblioteca Médica Nacional.
- **Pie editorial:** Equipo editor del boletín por niveles de responsabilidad con datos de contacto y copyright.

## PROCEDIMIENTOS POR ETAPAS FUNDAMENTALES PARA LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DEL BOLETÍN

- 1) Planificación del contenido del boletín
  - Establecer contacto con usuarios potenciales directivos del MINSAP que evalúan los temas gerenciales puntuales de interés para la toma de decisiones en salud.
  - Ajustar la compilación bibliográfica como respaldo a los temas correspondientes y garantizar la toma de decisiones de los directivos de salud.
  - La planificación de los contenidos se hará anual y su salida debe ajustarse al tiempo de cada número del boletín.
- 2) Compilación de la información correspondiente a cada una de las partes o secciones del boletín.
- 3) Revisión de los contenidos por la editora.
- 4) Diseño y composición del boletín.
- 5) Envío del boletín por correo o lista de distribución.



**Figura 1. Diagrama de flujo de la preparación y elaboración del boletín.**

## **Competencias del personal que elabora los boletines.**

- Conocimiento de las fuentes de información científicas
- Dominio de la colección de la institución y de los servicios que se prestan
- Seleccionar y citar sólo recursos con autoridad.
- Buena ortografía.
- Citar solo información proveniente de fuentes útiles, con criterio por su valor de análisis.
- Dominio del uso de descriptores o palabras clave.
- Dominar los estilos bibliográficos para cada caso
- Evitar manipular la información de manera que pueda llevar a equívocos.
- Manejo de herramientas de gestión bibliográfica
- Evaluar contenidos con pensamiento crítico
- Ajustarse al tema central
- Identificar valores añadidos en correspondencia con el tema central
- Identificar imágenes, tablas y gráficos adecuados para la interpretación
- Conocimientos de ofimática.
- Creativo para diseñar en diferentes formatos
- Dominar herramientas que integren contenido y diseño
- Seguir las tendencias de diseminación de información (contenido y forma)
- Ser un buen comunicador presencial y virtual
- Identificar los intereses de la institución y sus servicios.

## **Técnicas para evaluar el servicio.**

Aplicar técnicas de retroalimentación tales como: modelos de retroalimentación, encuestas, cuestionarios, listas de discusión, entre otros, que permitan certificar que el usuario dispone de lo que necesita y su valoración acerca de la calidad del boletín (producto electrónico). **(Anexo 1.)**

## **Patrones de evaluación de los boletines.**

- Organización
- Contenido
- Pertinencia
- Periodicidad

## **Resultado final del servicio.**

Consulta de documentos tales como: bases de datos, catálogos, directorios, índices, revistas, guías, bibliografía, entre otros.

## **Unidad de medida del resultado final del servicio.**

Boletín electrónico.

## **Modalidades.**

- Electrónico
- Digital
- Impreso

## **PROCEDIMIENTOS PARA CADA SECCION DEL BOLETÍN BIBLIODIR EN LA BIBLIOTECA MÉDICA NACIONAL**

### **Editorial**

- 1) Redactar texto que ofrezca breve panorámica actualizada sobre el tema abordado. Se tendrá en cuenta el siguiente orden:
  - Antecedentes, definiciones y estado actual del tema a nivel mundial
  - Situación actual y tendencias en Cuba.
  - Bibliografía o fuentes consultadas que respalde la información final mostrada en la editorial.

### **Compilación**

- 1) Realizar búsqueda bibliográfica primordialmente en bases de datos y fuentes disponibles en la Biblioteca Virtual de Salud de Cuba ([BVS](#))
- 2) En caso de localizar información fuera de la BVS, verificar que la fuente sea confiable y que el URL se encuentre disponible en el [proxy.sld.cu](http://proxy.sld.cu)
- 3) Se utilizarán los tesauros [DeCS](#) y [MeSH](#) para la búsqueda de información.
- 4) Las citas se acotarán según estilo bibliográfico Vancouver (edición vigente).

- 5) Las citas se organizarán por orden alfabético según apellido del primer autor.
- 6) Cada cita deberá acompañarse de la fuente o base de datos de donde fue localizada.
- 7) Todos los documentos citados deben tener respaldo a texto completo.
- 8) La estrategia de búsqueda debe comprender los tres últimos años para garantizar el nivel de actualización del boletín. En dependencia del tema abordado se podrá extender hasta 5 años según criterio del Editor.
- 9) Volumen mínimo de citas bibliográficas: 15
- 10) Volumen máximo de citas bibliográficas: 15 a 20
- 11) Traducción de los títulos de citas en idioma diferente al español, en cuyo caso se colocará entre corchetes el título traducido al español y se indicará el idioma original del texto al final de la cita, como establece el estilo Vancouver. Esto se realizará siempre que el compilador y/o editor tengan la competencia del dominio del idioma inglés al menos. No se recomienda usar traductor automático.
- 12) Luego de la compilación aparecerán los descriptores (DeCS y MeSH) y bases de datos utilizados en la búsqueda de información.
- 13) Entrega de la compilación al editor los días 15 de cada mes, para su revisión.

### **Valor Añadido**

- 1) Búsqueda en los catálogos [LIFMED](#), [CUMED](#) y [SECIMED](#) (Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadadas de Ciencias de la Salud) de documentos impresos que se encuentren localizados en fondo bibliográfico de la BMN, que respondan al tema abordado en el boletín.
- 2) Correlacionar citas recuperadas en el Catálogo [SECIMED](#) (opcional)
- 3) Volumen mínimo de citas bibliográficas compiladas: 5
- 4) Escaneo de portadas de documentos localizados.
- 5) Confección de listado de documentos impresos, acotados según estilo Vancouver (edición vigente).
- 6) Las citas se organizarán por orden alfabético según apellido del primer autor.
- 7) Entrega de la compilación al editor los días 15 de cada mes, para su revisión.

## **Diseño y Emplante**

- 1) Recibe boletín, revisado por editor, el día 20 de cada mes.
- 2) Selecciona imagen de portada del boletín (ajustada al tema específico).
- 3) Realizar diseño y emplante de boletín según plantilla establecida.
- 4) Envía boletín a editor para revisión general del diseño.
- 5) Visualiza el boletín en sitio web de la BMN los días 5 de cada mes.
- 6) Envío del boletín al editor para su envío a usuarios potenciales por correo o lista de distribución.

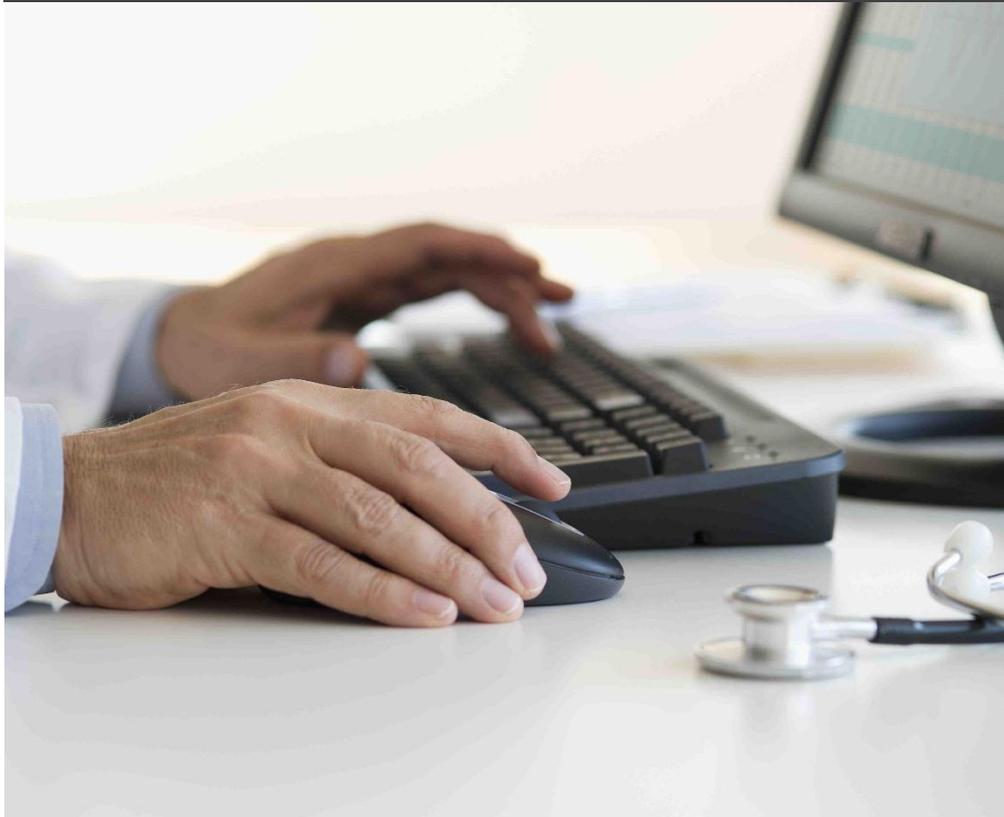
## **Requerimientos gráficos**

- Tipografía: Familia tipográfica **Helvetica LT** para los encabezados de las secciones, tema del boletín, fuentes de información, descriptores y citado del valor añadido. Familia tipográfica **Calibri** para todo el cuerpo del texto y la bibliografía. Familia **Arial** para los enlaces URL.
- Utilizar el encabezado y pie diseñados con la identidad del boletín. **(Anexo 1.)**

## **ANEXOS DEL BOLETÍN BIBLIODIR**

**Anexo 1.** Plantilla del Boletín BiblioDir

**Dirección electrónica:** <http://bmn.sld.cu/bibliodir>



## GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD

Este boletín deberá citarse como:

Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Biblioteca Médica Nacional. Gestión de Información en Salud. Bibliodir [Internet]. 2016 Jul [citado Día Mes Año];2(7):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://files.sld.cu/bmn/files/2016/07/bibliodir-julio-2016.pdf>

### Editorial

La gestión de información puede definirse como el conjunto de actividades orientadas a organizar, evaluar, presentar y comparar la información en un determinado contexto; abarca el control de calidad, veracidad y disponibilidad de la información, así como asegurar que sea oportuna, significativa, exacta y útil. Ello se encamina al manejo de documentos, metodologías, informes, publicaciones, soportes y otras actividades en función de los objetivos estratégicos de una organización.

Mediante este proceso se obtienen, despliegan o utilizan recursos básicos (económicos, físicos, humanos, materiales) para manejar información dentro y para la sociedad a la que sirve. Tiene como objetivo optimizar la utilidad y contribución de los recursos de información, con el fin de alcanzar las metas de la organización; por lo que se traduce en la creación de canales y medios para transmitir y acceder a la información, así como en añadirle valores a ésta.

En una organización de salud, la gestión de la información tiene como propósito esencial, mejorar la calidad asistencial y la eficiencia de sus servicios, y ello redundará en un aumento del nivel de salud de los ciudadanos. En tal escenario, la capacidad de capturar, intercambiar y utilizar la información precisa sobre pacientes y servicios resulta vital para la construcción de sistemas de salud fuertes que proporcionen atención integral a la población, y capaces de manejar los riesgos, financiamiento y políticas de la salud pública. Por otra parte, el advenimiento de la historia clínica electrónica ha proporcionado la oportunidad de agregar los datos del paciente para responder a preguntas clínicas de manera sistemática, oportuna y reproducible.

El profesional de Gestión de Información en Salud (GIS) tiene la responsabilidad de manejar datos en lo concerniente a codificación, clasificación, evaluación de calidad; así como privacidad, seguridad, e implicaciones médico-legales involucrados en el uso ético de este tipo de datos, por lo que el desempeño de este profesional es crucial para mejorar la atención al paciente, reducir la utilización de servicios innecesarios y responder a preguntas de investigación.

En Cuba, la sociedad actual enfrenta la convergencia tecnológica en la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones, a través de un proceso de informatización social que pretende colectivizar estas tecnologías, en cuyo reto están comprometidos todos los sectores socioeconómicos y entre ellos la Salud Pública.

En este sentido, es prioridad para el país el desarrollo de Sistemas de Gestión de la Información y el Conocimiento para la Dirección en Salud, lo que requiere de herramientas modernas de dirección, caracterizadas por los Sistemas de Información de Salud (SIS) y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y por ende, de un profesional capaz de gerenciarlas, entendiendo que lo que se gerencia no es el conocimiento, sino las condiciones en que este es compartido, y disponga de los beneficios de accesibilidad, disponibilidad y rapidez, de manera que los directivos y profesionales en general puedan lograr la mayor eficiencia y eficacia en su gestión.

En consonancia a lo anterior, se ha desarrollado una estrategia educativa para que el perfil del profesional GIS cubano englobe las áreas: registros médicos y estadísticas de salud, bibliotecología médica e información científico-técnica, informática en salud, seguridad informática, docencia e investigación, así como dirección en los procesos de gestión de información en los sistemas y servicios de salud.

A continuación, se presenta bibliografía actualizada sobre gestión de la información en salud.

Lic. Sonia Santana Arroyo  
 Servicio de Diseminación Selectiva de Información (DSI)  
 Biblioteca Médica Nacional  
 Cuba

### Bibliografía

Fernández Marcial V. Gestión del conocimiento versus gestión de la información. Investigación bibliotecológica [Internet]. 2006 [citado 20 Jun 2016];20(41):[aprox. 15 p.]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-358X2006000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2006000200003&lng=es&tlng=es)

Manrique García E, Vidal Ledo M. El gestor de información en salud y el establecimiento de redes colaborativas dentro de sus organizaciones. Revista cuba inf méd [Internet]. 2008 [citado 10 Jun 2016];8(3):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.bvs.sld.cu/revistas/inf/n608/inf030709.htm>

Torres Lebrato L. La gestión de información y la gestión del conocimiento. AMC [Internet]. 2015 [citado 10 Jun 2016];19(2):[aprox. 4 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552015000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552015000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Vidal Ledo M, Rodríguez Díaz A, Delgado Ramos A, Manrique García E. Estrategia educativa para la formación de recursos humanos en la gestión de información en salud. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2009 [citado 10 Jun 2016];35(3):[aprox. 9 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662009000300011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662009000300011&lng=es)

## GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN SALUD

1. Abdekhoda M, Ahmadi M, Dehnad A, Hosseini AF. **[Aceptación de la tecnología de información en la gestión de información en salud]**. Methods Inf Med [Internet]. 2014 [citado 6 Jun 2016];53(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.schattauer.de/index.php?id=5236&mid=20505> **Inglés**  
 Localizado en BD PUBMED
2. Aguila García O, Delgado Pérez M, López Pérez R. **Acciones para fortalecer el respaldo bibliográfico de los residentes de ciencias básicas biomédicas**. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 10 Jun 2016];6(Supl 2):[aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/522/709>  
 Localizado en BD CUMED
3. Bates M, Black C, Blair F, Davis L, Ingram S, Lane D, et al. **[Percepción de las experiencias prácticas y educacionales de la gestión de información en salud]**. Perspect Health Inf Manag [Internet]. 2014 [citado 6 Jun 2016];11:[aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4142512/pdf/phim0011-0001d.pdf>  
**Inglés**  
 Localizado en BD PUBMED
4. Cahill JE, Gilbert MR, Armstrong TS. **[Registros de salud personal como portal para la historia clínica electrónica]**. J Neurooncol [Internet]. 2014 [citado 10 Jun 2016];117(1):[aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://link.springer.com/article/10.1007/s11060-013-1333-x/fulltext.html?view=classic> **Inglés**  
 Localizado en BD PUBMED

5. Dorsey AD, Clements K, Garrie RL, Houser SH, Berner ES. [**Cerrando la brecha: Un Acercamiento de Colaboración a la Gestión de Información en Salud y la Educación Informática**]. Appl Clin Inform [Internet]. 2015 [citado 6 Jun 2016];6(2):[aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4493326/pdf/ACI-06-0211.pdf> **Inglés**  
Localizado en BD PUBMED
6. Foldy S, Grannis S, Ross D, Smith T. [**Un viaje en la máquina del tiempo: capacidades de gestión de información que los departamentos de salud necesitarán**]. Am J Public Health [Internet]. 2014 Sep [citado 6 Jun 2016];104(9):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=mdc&AN=25033122&lang=es&site=ehost-live> **Inglés**  
Localizado en BD EBSCO
7. Gibson CJ, Dixon BE, Abrams K. [**Evolución convergente de la gestión de información en salud y la informática en salud: una perspectiva sobre el futuro de los profesionales de la información en la atención sanitaria**]. Appl Clin Inform [Internet]. 2015 [citado 6 Jun 2016];6(1):[aprox. 22 p.]. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4377568/> **Inglés**  
Localizado en BD PUBMED
8. Jiménez Santander G, Fernández Díaz MP, Vilches Rivas V, Rivalta Bermudez C. [**Plataformas colaborativas en función de la docencia médica universitaria**]. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 10 Jun 2016];6(Supl 2):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/527/719>  
Localizado en BD CUMED
9. Kiilu EM, Okero DC, Muiruri L, Owuondo PA. [**Capacidad del recurso humano para la gestión de información en centros de salud pública seleccionados en el Condado de Meru, Kenia**]. Pan Afr Med J [Internet]. 2015 [citado 6 Jun 2016];20:[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4491484/pdf/PAMJ-20-334.pdf> **Inglés**  
Localizado en BD PUBMED
10. Kivinen T, Lammintakanen J. [**El éxito de un sistema de gestión de información en la asistencia sanitaria – un estudio de caso en Finlandia**]. Int J Med Inform [Internet]. 2013 [citado 6 Jun 2016];82(2):[aprox. 15 p.]. Disponible en: <https://www.clinicalkey.es/#!/content/journal/1-s2.0-S1386505612000937> **Inglés**  
Localizado en CLINICALKEY
11. Laborda Barrios Yalily. [**Servicio de referencia 2.0. Una herramienta de comunicación con el usuario**]. RCIM [Internet]. 2015 Jun [citado 10 Jun 2016];7(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18592015000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18592015000100006)  
Localizado en BD CUMED

12. Moen H, Ginter F, Marsi E, Peltonen LM, Salakoski T, Salanterä S. **[Recuperación del episodio de atención: modelos semánticos de distribución para la recuperación de información en el ámbito clínico]**. BMC Med Inform Decis Mak [Internet]. 2015 [citado 10 Jun 2016];15 Supl 2:[aprox. 19 p.]. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4474584/> **Inglés**  
Localizado en BD PUBMED
13. Taiwo Adeleke I, Hakeem Lawal A, Adetona Adio R, Adisa Adebisi A. **[Competencias en tecnologías de la información y necesidades de capacitación de profesionales de gestión de la información en salud en Nigeria: un estudio a nivel nacional]**. HIM J [Internet]. 2015 [citado 10 Jun 2016];44(1):[aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=aph&AN=109326853&lang=es&site=ehost-live> **Inglés**  
Localizado en BD EBSCO
14. Torres Lebrato L. **La gestión de información y la gestión del conocimiento**. AMC [Internet]. 2015 Abr [citado 10 Jun 2016];19(2):[aprox. 4 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552015000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552015000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)  
Localizado en BD CUMED
15. Rodríguez Cruz Y, Castellanos Crespo A, Ramírez Peña Z. **Gestión documental, de información, del conocimiento e inteligencia organizacional: particularidades y convergencia para la toma de decisiones estratégicas**. Rev cuba inf cienc salud [Internet]. 2016 [citado 14 May 2016];27(2):[aprox. 18 p.]. Disponible en: [http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-21132016000200007&lng=es&nrm=iso](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132016000200007&lng=es&nrm=iso)  
Localizado en SCIELO

## Bases de Datos consultadas



PUBMED/MEDLINE



SCIELO



CUMED



CLINICALKEY



EBSCO

## Descriptores

DeCS

Gestión de la Información en Salud

MeSH

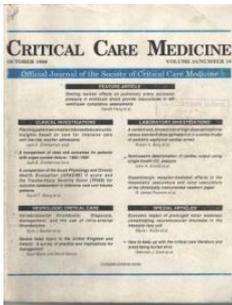
Health Information Management

## Valor Añadido

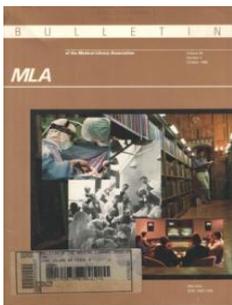
Documentos que se encuentran localizados en la Biblioteca Médica Nacional



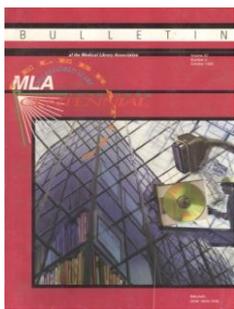
Cohen LR, Hahn RW. A solution to concerns over public access to scientific data. *Science*. 1999 Jul;285(5427):535-6.



Cook DJ, Meade MO, Fink MP. How to keep up with the critical care literature and avoid being buried alive. *Crit Care Med*. 1996 Oct;24(10):1757-68.



Giuse NB, Huber JT, Giuse DA, Kafantaris SR, Stead WW. Integrating health sciences librarians into biomedicine. *Bull Med Libr Assoc*. 1996 Oct;84(4):534-40.



Lynch C. Medical libraries, bioinformatics, and networked information: a coming convergence? Bull Med Libr Assoc. 1999 Oct;87(4):408-14.

**Usted puede consultar estos documentos en el Servicio de Sala de Lectura en el horario de 8:30 a.m. – 8:30 p.m.  
Telf. Referencia: 7 8324317**

## Bases de Datos

Bases de Datos consultadas en la búsqueda de los documentos localizados en la Biblioteca Médica Nacional

# SeCiMed

SECIMED

Dirección: 23 esq. N. Vedado, La Habana. Cuba | Teléfono: (537) 8350022 | Email: [maria.carmen@infomed.sld.cu](mailto:maria.carmen@infomed.sld.cu) | Directora: MSc. Ileana Almenteros Vera | Editora: Dra.C. Maria del Carmen Glez Rivero | Compilación: Lic. Sonia Santana Arroyo | Diseño/Composición: Téc. Cristina Glez. Pagés | Perfil de diseño: DI Pablo Montes de Oca © 1994-2016

## Bibliografía.

1. Ayuda y aprendizaje de Office [Internet]. Microsoft; c2016 [citado 1 Abr 2016]. Crear un boletín informativo para mantener el contacto con los clientes; [aprox. 11 pantallas]. Disponible en: <https://support.office.com/es-es/article/Crear-un-bolet%C3%ADn-informativo-para-mantener-el-contacto-con-los-clientes-3431dd22-5fab-404a-8e1f-41f5f4796e9a#bm3>
2. Caja de Herramientas Comunitarias [Internet]. Lawrence, KS: Universidad de Kansas; c2015 [citado 1 Abr 2016]. Sección 10. Crear boletines; [aprox. 10 pantallas]. Disponible en: <http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/participacion/promover-interes-en-la-comunidad/boletines/principal>
3. Carrizo EO, Arias MC. Competencias profesionales del bibliotecólogo en el Siglo XXI. Boletín electrónico ABGRA [Internet]. 2012 [citado 1 Abr 2016];4(2):[aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://www.abgra.org.ar/newsletter/Carrizo-Arias%20Competencias%20del%20bibliotecologo.pdf>
4. Castro Solís E. Tendencias en las Publicaciones electrónicas “Tecnología Educativa por Entregas” [citado 1 Abr 2016]. Disponible en: <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/somece/68.pdf>
5. González Rivero MC. Infodir: la gestión de información para los directivos de salud. ACIMED [Internet]. 2007 [citado 1 Abr 2016];15(5):[aprox. 9 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007000500011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000500011)
6. Travieso Aguiar M. Las publicaciones electrónicas: una revolución en el siglo XXI. ACIMED [Internet]. 2003 [citado 1 Abr 2016];11(2):[aprox. 15 p.]. Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11\\_2\\_03/aci010203.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_2_03/aci010203.htm)